

LENGUAS MATERNAS

Liborio Vidal Aguilar
Secretario de Educación

Linda Basto Ávila
Directora General de
Educación Básica

**José Leonel
Escalante Aguilar**
Director General de
Desarrollo Educativo
y Gestión Regional

Consejo editorial
Ramón Valdés Elizondo
Effy Luz Vázquez López
José Leonel Escalante Aguilar
Carlos Alberto Pérez y Pérez

Coordinación editorial
Cristóbal León Campos

Jefa de redacción
Arline Bojórquez Cauich

Corrección de textos
Karla M. Martínez Herrera

Diseño editorial
Estefani A. Hernández Pérez
Aby G. Valenzuela Jacobo

Fotografía de portada
Hugo Borges

Miradas al Magisterio. Gaceta de cultura, educación y actualidad, es una publicación de la Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, cuyo objetivo es divulgar información, noticias y opiniones en torno al quehacer cultural de los profesores y profesoras de Yucatán. En sus páginas se resaltan las acciones y programas destinados al mejoramiento educativo y trae al presente la memoria histórica y cultural que tanta huella ha dejado en el país, por la incansable labor del magisterio de la entidad.

Consulta las ediciones digitales:
www.educacion.yucatan.gob.mx/site/gaceta

**Secretaría de Educación del
Gobierno del Estado de Yucatán
(SEGEY)**

Calle 34 núm. 101A x 25
Col. García Ginerés, C.P. 97070
Mérida, Yucatán.

**Dirección General de Desarrollo
Educativo y Gestión Regional
de la SEGEY**

Calle 25 S/N x 38 y 40,
Col. García Ginerés, C.P. 97070
Mérida, Yucatán, teléfono
(999) 964 0100 Ext. 7125017.

www.educacion.yucatan.gob.mx

ÍNDICE

Carta editorial / 3

U mootsil k ch'íibal
Nuestro linaje / 4

**Centenario de las Misiones
Culturales / 8**

**Un Círculo Mágico para
la convivencia escolar / 11**

**¿De qué hablamos cuando
hablamos de niños con Altas
Capacidades? / 14**

CARTA

Contribuir a la educación en Yucatán es un gran reto, además, es, sin duda, el pilar del desarrollo social y la base fundamental para el bienestar de los ciudadanos. En este segundo mes del año, Febrero, se conmemoran importantes efemérides que no debemos pasar por alto.

La primera es el día 5, con la proclamación de la Constitución Política que nos rige, fundamentada en el Congreso Constituyente que se desarrolló a fines de 1916 y principios de 1917, donde, reunidos en la ciudad de Querétaro, los representantes populares debatieron el devenir de nuestra Patria, los fundamentos que la regirían, así como las estructuras económicas, culturales y sociales que se fundaron a raíz del fin de la guerra de Revolución y la instauración del orden constitucionalista. En este gran proceso, la delegación yucateca se destacó, siendo el Artículo 123 obra y fruto de los pensamientos y acciones de los trabajadores y trabajadoras, quienes a través de la voz de Héctor Victoria, obrero ferrocarrilero de nuestra entidad, esbozaron los derechos que ahora gozamos.

La segunda, el día 14, de carácter civil, el Día del Amor y la Amistad, refuerza los lazos que nos unen como seres humanos, pues se inspira en el amor y la amistad, valores que desarrollamos a lo largo de nuestras vidas y que nos recuerdan los sentimientos más puros que debemos cultivar en relación con nosotros mismos y las demás personas.

Así, la tercera efeméride se refiere a la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, que cada 21 de febrero se realiza como un recordatorio de la importancia de la preservación y fomento de las diversas lenguas que componen el universo lingüístico mundial y, en especial, de México, donde al menos 68 lenguas son habladas por los pueblos originarios y cuya esencia se enraiza en los fundamentos filosóficos de sus culturas, convirtiéndose también en memoria y expresión viva de sus milenarios saberes.

Una cuarta efeméride nos acerca a los símbolos patrios, al fundamento de la Nación, a sus colores y sentimientos trazados con el esfuerzo de mujeres y hombres que han dedicado su vida al mejoramiento social y económico, propiciando, no sin contradicciones, las grandes transformaciones que hoy dan sentido al presente mexicano, por eso, cada día 24 de este mes, celebramos el Día de la Bandera, símbolo que sintetiza los valores nacionales.

La quinta efeméride y última a la que nos referiremos, tiene lugar cada 27 de febrero, con relación al nacimiento en 1882 del gran pedagogo e intelectual oaxaqueño José Vasconcelos, quien fuera el primer Secretario de Educación Pública en 1921, cuando se fundara la SEP.

Por estas razones, en su edición 17, *Miradas al Magisterio*, rinde un homenaje a las mujeres y hombres mayas que defienden su lengua y la multiplican con su ejemplo y acción. En las páginas siguientes podrán encontrar el discurso pronunciado por la escritora Elisa Chavarrea, en el Congreso del Estado de Yucatán, al conmemorarse el pasado día 21, el Día Internacional de la Lengua Materna.

Asimismo y rindiendo tributo, recordamos la fundación de las Misiones Culturales en 1923, cumpliéndose en este 2023, el primer centenario de su edificación a nivel nacional, y 92 años en Yucatán, siendo que hoy continúan con su labor de llevar a todas las zonas de la entidad la oportunidad que brinda la educación a cada ciudadano de mejorar sus condiciones de vida, así como fortaleciendo nuestra identidad. Su invaluable labor, inició hace 100 años con la finalidad de reducir los niveles de analfabetismo y marginación, bajo la luz del proyecto de Educación Rural ideado por la Revolución Mexicana. Por ello, hoy, las Misiones Culturales son un encuentro de voluntad, empeño, dedicación y entrega por el bienestar social, económico y cultural de la sociedad.

Esperamos que la lectura del presente número 17 de *Miradas al Magisterio* contribuya al conocimiento e impacto de la educación en la entidad, recordándole a todo el personal docente, directivo, administrativo y de apoyo, que las páginas de la *Gaceta* están abiertas a sus contribuciones para ser compartidas con la gran comunidad educativa de Yucatán.

Liborio Vidal Aguilar
Secretario de Educación

EDITORIAL



U MOOTSIL K CH'IBAL

Ts'iibta'an tumen **Elisa Chavarrea**
uti'al 22 ti' u wina'alil febrero tu ja'abil 2023



Siijen ti' u bo'oyil ya'axche'
tin chu'uchaj u k'aab u yiimo'ob lxchel,
tu méek'en Itzamná,
tu múul saasilkunto'ob in t'u'ut'u'ulbeej,

Siijen ichil u paakat u yaabilaj yuumtsilo'ob
kex jk'áaj in bin te' xa'ayil beejo'obo'
tin kaxtaj u tojil in beel.

In ch'i'ibalile' tu mu'uk'ankúuntubaj,
yéetel u tsolxikin in chiich,
tu máansajten tin náayil,
tu k'óoben,
tu'ux ku tak'ankúunsikubaj
jejeláas t'aano'ob,
tu'ux ku siijil yaabilajó'ob,
tu'ux ku siijil xma' subtakilo'ob.

Junxóot' ti' u ik'il t'aano'ob Waldemar Noh tzec 2021,
Elisa Chavarrea

Bix a beele'ex, bejla'é jump'éel ti' le k'iino'ob tu'ux
k'áajesik u k'áananil ba'axten k'áanan k meyajyéetel
chiimpoltik maaya t'aan, ba'axten ma' unaj u sa'atali.
Ba'ale' ma' chéen bejla'é, k'ána'an saansamal.

Kex o'tab tséel in t'aane', ma' úuchi', kex a'alabten a
t'aanik maayae' yaan a péech' óolta'al, ma' úuchi', yaan máax
a'alten ma'aten a wu'uyaj ich maaya, bejla'é ku bin in we'esik
maaya t'aane' ku ketikubaj yéetel uláak' t'aano'ob ku taal ti'
tanxéel tu'uxo'ob.

Chéen ba'ale' ma' chéen ka k t'aan maayaí, k'ána'an xan u
múul bin yéetel uláak' tsikbaló'ob yóolal u kuxtal maaya kaaj,
yéetel toj óolal, yéetel a'alma' t'aan, tumen kex beeta'ak ya'ab
ba'alob wa ma' tu machikúubaj yéetel uláak' meyajó'obe' ma'
u k'uchul mix tu'ux.

**Maayae' unaj páaktik bey le che'ob wey siinajano'ob wey tu
lu'umil Yucatán, yaan u muuk', tsó'ok u ye'esajle' le che'ob
weyilo'obe' jach yaan u muuk', kex taalak jump'éel chak ik'ale
ma' teen u lu'ubsej, ma' tu ka'achal, le ku taasalo'ob taanxel
túuxe' séeb u lúubul, le ken máanak le chak iik'alo' chéen le
che'ob weyilo'ob p'aatlo, je'ex le ya'ax che'ó ba'ale' k'abéet
pak'ik yéetel jo'oyabtik.**

Maayae' bey je'ex le p'óoko'ob, le nook'óob ku taasal tanxéel
tu'ux ku yóotal k'ónol t'ón bey weyilo'obe', k ilik ma' tu
ketikubaj tumen kex t ich chika'an ti' ba'ale' ba'ax k k'ajóole' k
ojel ma' weyile', u tsué' k k'ajóo, k tí'al.

K miatsile' ma' u béeyta'al u náatal wa ka a tséelek k t'aan,
tumen maayae' u puksi'ik'al, k kuxtal, maaye' u nóoy, uti'al
na'atik yéetel ts'oolik bix u kuxtal maaya kaaj.



Foto del acervo de la SEGEY

Maaya kaaje' kuxa'an, mix tu'ux bino'on, láayli' weyano'one'.

Maayat'aan tu petlu'umil Yucatán, tí u ts'ook xak'al xook beeta'ab tí u Censo de Población y Vivienda tu ja'abil 2020 tumen INEGI, u kajnaalilo'ob maanal tí óoxp'éel ja'ab ku t'aniko'ob maayae', yaan 525,092 u túulal, tí 2,215,931 kajnaalilo'ob yaan Yucatán, lela' wa ka éesak tí xookil porcentualese' ku ts'aik 23.7%.

Wa k bin paachile' tu bin u yeemel, ma' k cha'ik u yeemel le buka'aj máaxo'ob t'aaniko'obo', ma' a k pa'atike'ex ma' u béeta'al beetik wa ba'ax, jujump'iitil tu bin u yeemel máaxo'ob t'anik.

Ts'ook u maan 20 ja'ab chiimpoltak u Noj A'almaj t'aanil u páajtalil u t'aanal máasewal t'aano'ob, tak bejla'e' ma' jach saasil u beejil uti'al u u chiimpota'al máasewal t'aano'ob.

Tu ja'abil 2019, a'alabe' wey tu noj lu'umil Yucatán, yaan u t'aanal maaya je'el túuxake', tí naajil xooko'ob, ba'ale ku binetik ka'ansajilo'ob.

Tu ja'abil 2022 bey xan chiimpoltab maaya t'aan bey jump'éel noj ba'al ich kaastelan t'aan "Patrimonio Cultural Intangible", ba'ale' mina'an ba'axo'ob ku meyajtalil uti'al u chiimpota'al bey noj ba'ale'.

Tí le ja'ab maano' chimpolta'ab bey u lajun ja'abo'ob uti'al u beeta'al wa ba'ax uti'al u mu'uk'ankunsal máasewal t'aano'ob, le o'olale' tí yaano'on tí u súutukil uti'al meyajtik, beetik ma' u yeemel máaxo'ob t'aanik maaya, ba'ale' k'aanan yeetel máaxo'ob t'aanik, bix yeetel ba'axo'ob u k'aato'ob yoolal maaya t'aan.

Je'ex iliko' yaan A'almaj T'aano'ob ku chiimpoltik yeetel jets'ik u beeta'al meyajto'ob uti'al u yantal keet u páajtalil maayat'aan yeetel je'el máakalmak t'aano'obe', ba'ale' ma' tu beeta'ale' wa jach u p'iit ku beeta'al tu yo'ok'lal, ma' a jach saasil ba'ax beejil, yeetel bix ku meyajta'al.

Wa tán k ilike' ya'ab meyajja tán u beeta'al uti'al u bin u múuk'ankúunsal maaya t'aan, ba'ax túun yúuchle', ka'aanan u nu'upul tuláakal le jujump'iitil ba'al tán u beeta'alo', máakalmáak mo'olayil tán u beetik, yaan wáaj, u yaantaal xan u tak'iinil uti'al u páajtal u meyajtal, min chéen beyo' yaan u káajal u chiikpajal tuláakal le ba'axo'ob tán u beeta'alo', chéen ba'ale' yeetel máaxo'ob ku t'aanik,

Ti yaano'on tí u súutukil tu'ux u yeeya'al k bin taanil wa k suut. U súutukil uti'al ilik u béeya'al ba'ax ku ya'alik a'almaj t'aan.

Ko'one'ex beetik ma' u maan uláak' ja'ab, jo'op'éel wa lajun ja'ab tu'ux le mejen paalalo'ob ma' u kaniko'ob maaya, u yaabiltiko'ob yeetel u k'iitbéesiko'ob u noj ba'alil le miatsil maaya'o' yeetel ma' u yúuchtale' k'iimbéesik yeetel uts ba'alob bey je'ex u t'aanal maayae' ma' u ch'aabal sublakil u t'aanal maaya.

Kin náaytik jump'éel lu'um Yucatána, tu'ux ku páajtal k'aay, ts'iib, cha'an ich maaya t'aan, tu'ux ma' k'aabéet u suútul ba'ax k ts'iibtik, ba'ax k a'alki', tumen je'ex jets' tí le a'almaj t'aano' yaan to'on u páajtalil in kuxtal ichil in t'aan, ichil in miatsil.

Tí u yúuchbenil, bejla'e' yeetel tak je ja'abo'ob ku taalo', maaya kaaje' tí to'on yaan u t'aanil, yaanto'on uts'ook t'aan (xuul), u k'aat u ya'al xan u (yáax t'aan). To'on maaya'o'on, k úuch chí'ibalo'ob yeetel le ku taalo'ob táanil tí to'on, ichil tuláakal talamilo'obe' yaan a'alik ba'axek k'aat, tuláakal ku k'uchul u k'iinil.

Tán k beetik tu ka'atéen le Sakbejo', uti'al u mu'uk'ankúunsa'al maaya kaaj, Túumben iik'il t'aano'ob", túumben ko'olelo'ob..." ba'ax k'iin u k'uuchul u k'iinil", k t'aane' ku k'aajesik to'on, kuxa'ano'on, ma' k cha'ik u kiimil maya t'aan.

Chéen le je'elo', nib oolal!



NUESTRO LINAJE

Elisa Chavarrea

Día Internacional de la Lengua Materna, febrero de 2023
(Una aproximación a la traducción, el texto original,
está en lengua maya)



Saludos, el día de hoy, es uno de esos, donde recordamos lo importante que es el trabajar para que la lengua maya sea reconocida y no deba de perderse. Pero no debería ser solo hoy, debería ser todos los días.

Mi lengua, aunque me la quisieron arrebatarse, no sucedió, aunque me dijeron que no hablara maya porque sería discriminada, no sucedió, alguien me dijo en maya no te escucharán, hoy muestro que la lengua maya es igual de importante que otras lenguas.

No es solo que se hable maya, es necesario que vaya junto con otros diálogos de la vida del pueblo maya, con la salud, con la justicia, porque, aunque se hagan muchas cosas, sino van juntos con estos temas, no se avanzará mucho.

La lengua maya, debemos mirarla, como los árboles endémicos de Yucatán, tienen fuerza, ya han demostrado que esos árboles, que, aunque venga un ciclón no son derribados fácilmente, los árboles de otros lados, no son así de fuertes como la ceiba. Pero hay que continuar sembrando los endémicos y regarlos.

La lengua maya, es como los sombreros o ropas que vienen de otros lados y nos lo quieren vender como de aquí, pero no se compara con lo que se hace en Yucatán, porque lo conocemos, conocemos la esencia, es nuestro.

Nuestra cultura, no es posible entenderla, si le es apartada su lengua, porque es su corazón, la vida, su esencia, para entender y transmitir la vida del pueblo maya.

El pueblo maya vive, no nos fuimos a ninguna parte, siempre estamos presentes.

La lengua maya en Yucatán, de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda del 2020, realizado por el INEGI, la población de tres años y más que habla la lengua maya, es de 525,092 de un total de 2,215,931 habitantes en Yucatán, dando un porcentaje de un 23.7%.

Nací bajo la sombra de la ceiba,
mamé miel de los pechos de Ixchel,
me abrazó Itzamná,
ambos guiaron mi sendero.

Nací entre la mirada amorosa de los dioses,
aunque me inicié en un camino incierto,
encontré mi verdadero camino.

Mi linaje se fortaleció
con los consejos de mi abuela
que me heredó en mis sueños,
en su cocina,
donde se cuecen
distintas palabras,
donde nacen afectos,
donde se pierden las vergüenzas.

(Fragmento de un poema del Premio Waldemar Noh Tzec,
2021, Elisa Chavarrea)



Si nos miramos hacia atrás, las cifras han disminuído, no dejemos que esas cifras sigan disminuyendo, no esperemos a que sea muy tarde, poco a poco está disminuyendo.

Ya han pasado 20 años de que se promulgó la Ley General de lenguas indígenas, sin embargo, aun no es muy claro el camino a seguir para el respeto a las lenguas.

En el 2019, se dijo que la lengua maya era obligatoria en las escuelas, pero faltan más maestros.

En el 2022, se declara la lengua maya como Patrimonio Cultural intangible, sin embargo, hacen falta las estrategias a implementarse.

El 2022 fue declarado Decenio Internacional de las lenguas indígenas, es así que estamos en un momento importante, para generar estrategias que eviten que se siga dejando de hablar la lengua maya, pero es muy necesaria la participación de los hablantes, para decidir sobre el futuro de la lengua.

Como vemos, existen leyes que dan sustento de la importancia de seguir trabajando por el fortalecimiento de la lengua maya u otra lengua, pero no se está haciendo o es mínimo lo que se hace, es decir, no está muy claro el camino a seguir y como seguirlo.

Si se hacen esfuerzos para seguir fomentando el uso de la lengua maya, pero es necesario unir estos esfuerzos aislados, una instancia que dirija estas acciones, ¿qué instancia lo está realizando? También que se destine recursos para ello, de esta manera es posible que se visibilice todo lo que se hace, pero con la participación de los hablantes.

Estamos en un momento de decidir si camina hacia adelante o retroceder. Es momento de ver que lo que se plasme en las leyes se cumpla.

Hagamos que no pase un año, un lustro, una década más, sin que las nuevas generaciones aprendan, veneren y promuevan lo grandioso de la cultura maya y pronto, podamos celebrar de la mejor manera, que es hablando el mismo idioma y sin sentir vergüenza.

Sueño con un Yucatán, donde podamos cantar, escribir, gustar en lengua maya, donde no sean necesarios los intérpretes o de que se traduzca lo que escribimos y decimos, porque como lo estipula la ley, es un derecho vivir en nuestra lengua, en nuestra cultura.

Del pasado, del presente y el futuro del Mayab, los mayas tienen la palabra o, como suele decirse, tienen la última palabra (xuul t'aan), que no es otra que la primera (yáax t'aan). Nosotros los mayas, nuestros antepasados y los venideros, a pesar de todo y de todos, decidimos, decidieron y decidirán; el tiempo es su tiempo y su espacio.

Confirmamos un seguro sacbé hacia la revitalización de la lengua maya, porque "Túumben iik'il t'aano'ob", túumben ko'olelo'ob..." ba'ax k'iin u k'uuchul u k'iinil", mientras tanto los mayas, permanecemos en la lucha, nuestra lengua, la maya nos sigue recordando, que estamos vivos". No dejemos que muera la lengua maya.

Es todo, ¡gracias!



Foto extraída de GATO PARDO <https://gatopardo.com/>





Foto por el acervo de la SEGEY

CENTENARIO DE LAS MISIONES CULTURALES

Miradas al Magisterio

Los primeros pasos

Uno de los principales anhelos de la Revolución mexicana de 1910 fue, desde el principio, el poder otorgarle a cada ciudadano la oportunidad de estudiar como medio de superación personal, pero sobre todo, de superación social debido al atraso en que se encontraba el país por la desigualdad que se vivió durante el porfiriato.

En Yucatán, desde los primeros años de gobierno revolucionario, se construyeron escuelas y formaron maestros en las zonas rurales y urbanas para satisfacer la alta necesidad educativa. De manera particular, un proyecto destaca hasta nuestros años por sus aportaciones en el ámbito social y educativo es:

- **Las misiones culturales** son sin lugar a dudas, la herencia vigente de la Revolución, pues su objetivo principal es contribuir con la formación de ciudadanos capaces de desarrollarse por sí mismos, en cualquiera de los entornos sociales y culturales en que se encuentren. Principalmente en las zonas rurales del país.

Con la finalidad de capacitar a los maestros rurales en servicio y establecer más escuelas primarias entre los campesinos, se crearon, en 1923, **las Misiones Culturales** a las que se les denominó viajeras. Desarrollaban su labor mediante viajes por toda la República, organizando eventos que fueron conocidos como "Institutos" que trabajaban en los períodos de vacaciones magisteriales y tenían duración máxima de cinco semanas.

En 1931, una de estas Misiones llegó a Yucatán, su primer Instituto tuvo lugar en Valladolid, integrado por cinco profesores: Jefe, José Sánchez Paredes; Trabajadora Social, Judith Marigino; Pequeñas Industrias, José Ortiz; Cultura Física, Ignacio Acosta; y Agricultura, Pedro Vignettes. Entre los temas que trataron se puede mencionar: Educación y Desarrollo, Métodos Educativos, Economía Doméstica y Comunal, Salud Individual y Colectiva, Artesanías y Pequeñas

Industrias. Esa misma Misión, realizó trabajos en Peto, Ticul y Maxcanú. Sobre ello el maestro Elly Marby Yerves Ceballos publicó un folleto titulado "Maestros misioneros de Yucatán. Una contribución a la historia de las Misiones Culturales de Yucatán" en el 2011 editado por la Casa de la Historia de la Educación de Yucatán.

En el año de 1938, se puso en receso a las Misiones Culturales y su personal pasó a reforzar los Internados Indígenas, las Normales Rurales, las Inspecciones de Educación Primaria y otros servicios educativos. Fueron conformadas de nueva cuenta en 1942, cuando la Secretaría de Educación Pública determinó que se llamaran Misiones Culturales y Rurales y dedicaran su acción al Desarrollo de la Comunidad: "rescatar los grupos de población marginados por la ignorancia y la pobreza. Su función básicamente educativa debe proyectarse a una zona de operaciones, permaneciendo en ella el tiempo que sea necesario hasta lograr el cambio de actitud en la mente de los vecinos".

Definida y publicada su filosofía educativa y objetivo, se hizo una invitación pública y extensiva a todos los ciudadanos mexicanos que quisieran formar parte de ellas y tuvieran como mínimo terminada la enseñanza primaria con certificado, una especialidad avalada con diploma, gozar de buena salud y estar dispuestos a ir donde fueran necesarios sus servicios.

A esta convocatoria respondieron favorablemente muchos yucatecos, exalumnos de los primeros maestros misioneros, que ingresaron a la Secretaría de Educación Pública como músicos, carpinteros de agricultura, pintores, deportistas y profesores normalistas titulados.

En opinión del maestro Elly Marby Yerves Ceballos (misionero durante más de cincuenta años) "quienes han tenido la oportunidad de conocer la labor que desempeña una Misión Cultural, saben que estos grupos enseñan a vivir, hacen educación integral; que viven y conviven con los vecinos de las comunidades rurales y que como equipo de acción social desarrollan proyectos que van del mejoramiento económico a la recreación, pasando por la conservación de la salud y la educación necesaria para elevar la calidad de vida".



Actualmente las misiones culturales cumplen 100 años a nivel nacional de servicio, continuando con su labor de llevar a las zonas menos desarrolladas, la oportunidad que la educación da a cada ciudadano, al mismo tiempo, en que enseña a generar la posibilidad de mejorar las condiciones de vida y elevar los niveles culturales. En las Misiones Culturales ha subsistido la intención de abatir la ignorancia, la miseria y la insalubridad, por ello se les considera como el reducto de la época de oro de la Escuela Rural Mexicana.

Actualidad de las Misiones en Yucatán

Las Misiones Culturales Rurales rumbo a sus 100 años a nivel nacional y 92 años en Yucatán. A través de su camino en cada una de las localidades yucatecas han recogido una vasta experiencia y su labor educativa mantiene su vigencia para continuar siendo agentes de cambio, promotoras del impulso social, económico y cultural de los pueblos en nuestro estado.

Las Misiones Culturales Rurales tienen un carácter itinerante y a lo largo de su historia en el Estado de Yucatán han sido reubicadas periódicamente en aquellos municipios en los que se considere pertinente su presencia, que cuenten con las condiciones necesarias para su operación, mediante un convenio de colaboración educativa entre el municipio y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

La atención que brindan la Misiones Culturales se centra en acciones que permiten el acceso a la educación y la capacitación no formal para el empleo con el objetivo de disminuir los factores que generan pobreza y desigualdad social en el estado de Yucatán. Contribuyen con el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 en el Eje "Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social" y a través de las acciones estratégicas de Educación Integral de Calidad, Objetivo: 2.4.1. Que establece disminuir el rezago educativo de la población del Estado.

1.- Estadísticas de hombres y mujeres del curso escolar 2022-2023 (Hasta la fecha actual).

Hombres	Mujeres	Total
961	3400	4361

2.- Estadísticas de hombres y mujeres del curso escolar 2021-2022

En el curso 2021-2022 se atendió a un total de 5958 alumnos de las misiones de los cuales fueron:

Hombres	Mujeres	Total
1430	4528	5958

3.- Alumnos certificados en Educación Básica del curso escolar 2021-2022

En el curso escolar del año 2021-2022 se certificaron un total de 204 alumnos de los cuales 58 son de primaria y 146 de secundaria siendo:

Hombres	Mujeres	Total
80	124	204

Primaria	Secundaria	Total
58	146	204

4.- Las Misiones Culturales Rurales en el estado se conforman de la siguiente manera:

Docentes	Jefes	Bibliotecarios	Supervisores de zona	Total
199	22	5	2	228

Hombres	Mujeres	Total
153	75	228

Actualmente en la plantilla hay 199 maestros, 22 jefes de Misiones, 5 bibliotecarios y 2 supervisores de zonas de los cuales: 153 son hombres y 75 mujeres.

Existen 22 Misiones Culturales Rurales y dos bibliotecas en todo el estado de Yucatán y tienen presencia en las siguientes comunidades: Yaxcabá, Temax, Ticul, Peto, Halachó, Cenotillo, Buctzotz, Tecoh, Tunkás, Tinum, Kanasin, Motul, Tekax, Chemax, Tizimín, Kantunil, Conkal, Umán, Teabo, Dzitás, Temozón y Espita.

Las bibliotecas ubicadas en Caucel y Chablekal.

Especialidades impartidas en las Misiones Culturales Rurales:

- » Educación Básica para Adultos
- » Educación Familiar
- » Educación para la Salud
- » Educación Musical
- » Actividades Recreativas
- » Oficios para la construcción
- » Carpintería
- » Industrias Agropecuarias
- » Industrias Rurales y Artesanales



Foto por el acervo de la SEGEY

TESTIMONIOS

Experiencias laborales de los maestros misioneros

Maestra Landi Leonor Mex Cabañas Docente con experiencia laboral de 35 años

Nos menciona que el servir con cariño, disciplina, esfuerzo, dedicación, compromiso, respeto, responsabilidad, pero sobre todo pasión y amor a quienes menos tienen, es una de las tareas más importantes de las Misiones Culturales, pues a través de las enseñanzas en el hogar, buscamos hacer más y mejores hombres y mujeres para las comunidades rurales que sepan utilizar correctamente el tiempo libre y los productos



Foto del acervo de la SEGEY

que su contexto les brinda, además ser un misionero va más allá de ser un docente, más que eso es un amigo, parte del pueblo que lo acoge durante un tiempo como si fuera un integrante más de su familia; como pensaba el general Álvaro Obregón... sin educación no hay avance, desarrollo y mejora de la calidad de vida. Hoy en día seguimos firmes en ese pensamiento.

Maestro Geremías Calam Tec
Docente con experiencia laboral de 7 años

Comenta que ser un maestro misionero es una de las mejores experiencias que se puede tener, porque nos acerca al seno familiar de las comunidades rurales en donde laboramos, va más allá de la relación maestro alumno, debido a que la labor misionera requiere de tiempo completo para la atención de los alumnos. El trabajo misionero nos aleja por un tiempo de nuestros hogares y familias porque nos mantenemos arraigados en la comunidad donde se encuentra la misión cultural, sin embargo esto nos permite conocer a nuestros alumnos y a sus familias de una manera especial.

Algunas palabras sencillas pero con un profundo significado, que me han compartido los alumnos de la especialidad albañilería:

"Maestro gracias por enseñarme a hacer artesanías de yeso y cemento"

"Puedo vender mis trabajos y tengo un ingreso para ayudar a mi familia"

"Gracias por que ahora mi cocina tiene piso firme"

"Ya tengo batea para lavar"

Todas éstas son esas palabras que dan sentido a nuestra labor misionera, nos impulsa a seguir esforzándonos, a dar lo mejor de nosotros cada día en beneficio de los alumnos y sus familias al saber que tenemos esa oportunidad de hacer algo bueno a favor de cada uno de ellos. Para que el día que no estemos en la comunidad se diga "esto lo aprendí con la ayuda de los maestros de la misión cultural".

Maestra Citlali Sánchez Alcántara
Jefa de Misión con experiencia laboral de 2 años

Nos comparte su experiencia laboral: Convivir tan cercanamente con el equipo interdisciplinario que formamos en la Misión Cultural Rural número 20, me ha fortalecido en el constante reto de mejorar: la comunicación efectiva, la tolerancia y el respeto en todos los ambientes de nuestra interacción, ya que todos poseemos diferentes historias y pertenecemos a diversos contextos; estas circunstancias nos fortalecen día a día cuando somos flexibles, cuando logramos acuerdos y actuamos en consecuencia. Además el trabajo colaborativo como centro de convivencia, nos orienta a compartir objetivos definidos, a identificar oportunidades, que nos brindan la posibilidad de contribuir de forma activa con diversas acciones que ayudan a resolver las problemáticas que se nos plantean en la población.

Por otra parte, entre compañeros convivimos vinculando nuestras afinidades para lograr crecer en un marco de respeto humano que trascienda a los grupos en donde nos desempeñamos siempre dando ejemplo con nuestras actitudes y conductas dentro de la comunidad para cumplir las encomiendas que tenemos como maestros misioneros.



Foto por el acervo de la SEGEY



Foto por el acervo de la SEGEY

UN CÍRCULO MÁGICO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Carmen Castillo Rocha

En nuestro país, apenas en la primera década del siglo XXI, comenzó a ponerse especial atención a la violencia en las escuelas, particularmente a la que se genera entre pares y conforme se avanzó en la comprensión del fenómeno y se comenzó a dar importancia a bienestar emocional de los escolares generando políticas públicas para su atención, como el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE).

Este programa inicia en el año 2016 con el propósito de establecer ambientes de convivencia armónica y pacífica en las escuelas, y en consecuencia, prevenir situaciones de acoso. Reconoce que la sana convivencia dentro del aula facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje (DGDGE, 2019). Una buena convivencia es una estructura que facilita el desarrollo de habilidades socioemocionales y la adquisición de valores democráticos; pero ¿Cómo construir eso? Veamos que dicen algunas propuestas. A mediados del siglo XX, a raíz de la emergencia de la psicología social, científicos como Kurt Lewin invitaban a pensar en la importancia del contexto social en el bienestar psicológico de las personas. Esto difería de la perspectiva dominante en psicología que señalaba al individuo como el problema y el origen único de la solución. Con la emergencia de la psicología social y del pensamiento sistémico, comienza a destacarse la importancia de diseñar contextos sociales para favorecer el bienestar emocional. Este énfasis en el papel del grupo en la formación de la persona dio pie, al redescubrimiento o desarrollo de estrategias pedagógicas que ponen énfasis en la interacción y el trabajo en equipo.

En este camino conviene destacar que el desarrollo cognitivo, el desarrollo del pensamiento de orden superior, el pensamiento complejo, se genera en diálogo, no en soledad. Así lo explica la psicóloga Lauren B. Resnick, quien escribe como el "pensar" como una práctica social. Su trabajo hizo visibles las bases sociales de la cognición. El pensamiento de orden superior tiende a ser complejo, se construye mediante

el diálogo, implica la aplicación de criterios múltiples se integra a partir de una multiplicidad de perspectivas, e implica también, frecuentemente, incertidumbre, zonas de no-conocimiento (Lipman, 1998).

En esta lógica, para resolver situaciones complejas se requieren conversaciones múltiples y ¿qué más complejo que las relaciones humanas?, ¿en qué grado se resuelven los conflictos interpersonales en las comunidades escolares aplicando soluciones simples como premios y castigos?, ¿no sería posible acercarse a estos problemas complejos construyendo diálogos en una comunidad de investigación?

Las comunidades de investigación, señalan Splitter y Sharp (1996), pueden ser espacios para indagar sobre las experiencias escolares, no solo porque de indagar sobre ello conduce a otorgarles sentido (y por tanto construir aprendizajes significativos), sino porque el diálogo permite ponderar la veracidad de las ideas, sus límites, sus fragilidades y posibilita la autocorrección. Cuando se trabaja en comunidades de indagación (o investigación), es posible construir una comprensión del mundo de manera profunda, amplia e incluyente; incluso autoincluyente.

Una comunidad de investigación puede organizarse para resolver una pregunta compleja (¿por qué flota un barco?), una pregunta más compleja (¿qué es la sexualidad?) o una más experiencial (¿cómo nos sentimos el día de hoy?). Su solución puede tomar breves minutos o días. En este caso estamos proponiendo una pequeña comunidad de indagación que recibe el nombre de "Círculo Mágico". Se trata de un momento del día en que docentes y alumnos se reúnen en círculo -preferentemente sentados en el suelo para intercambiar pensamientos, conflictos, emociones, aprendizajes, en fin, experiencias. Experiencias que hacen posible dar el carácter significativo a los aprendizajes.



Respecto del contenido, es tan versátil como quienes participan en ello. En general aborda temas relativos a la vida del propio grupo, sus aprendizajes, vivencias, conflictos, preocupaciones, dudas, emociones. Este breve ejercicio (que puede tomar solo unos minutos) posibilita el desarrollo de competencias cognitivas cuando se usa para reflexionar sobre el propio proceder y se contrasta con el proceder de otros; sobre el propio pensar y sentir, y se contrasta con el de los demás; cuando se generan hipótesis sobre lo que sucede, se desensibilizan sentimientos negativos que podían haberse generado entre niños (al ponerse en vilo los prejuicios y en consecuencia dejar de satanizar a un otro), fortalece la capacidad de juicio.



Foto extraída de MDKONLINE <https://mdkonline.com.mx/>

Se desarrollan competencias sociales en la medida en que se aprende a tomar turnos, a escuchar a los compañeros, a expresar el propio pensamiento, a reconocer y expresar emociones tanto agradables como desagradables, a moderar el tono de voz, a respetar las emociones y los puntos de vista de los demás. En un ambiente seguro, es posible aceptar la posibilidad de estar equivocado. También se desarrolla el autoconocimiento, la empatía; se genera aceptación por la diversidad (Imboma y Sánchez, 2019).

En ello es importante tomar en cuenta que, así como existe más de una causa para un problema, existe más de una solución. Muy importante que la palabra de todos sea escuchada y que el docente esté atento de generar un espacio seguro que garantice la aceptación y el reconocimiento de los participantes como personas plenas. También hay que reconocer que hay una diferencia entre lo que las personas son, y lo que las personas hacen; sobre todo cuando se conversa con relación a conflictos.

El Círculo Mágico promueve el desarrollo emocional y por consiguiente la salud mental de los educandos. Ayuda a generar relaciones sociales significativas, permite el autoconocimiento y la autoconciencia. En tanto se genera un espacio para ser escuchado con atención y respeto, favorece la autoestima y en este camino, permite ir conociendo y aceptando diversas maneras de pensar y hacer.

Esta práctica puede ser parte de un taller y diseñarse en conjunto con juegos y dinámicas, pero también puede ser un momento de comunión al final de la jornada escolar o al regresar del recreo. Un momento para aquietar el cuerpo, apaciguar las emociones y conversar sobre lo que nos



Foto extraída de SEGEY www.educacion.yucatan.gob.mx/

sucede, sobre lo que somos y lo que hacemos. No se trata de dar terapia, se trata de generar un espacio seguro para poder ventilar los pequeños roces que se generan naturalmente entre los estudiantes durante la jornada escolar.

Ya sea que el círculo mágico se utilice para revisar lo sucedido durante la jornada escolar, o para gestionar conflictos, las etapas que sigue pueden ser:

1. Catarsis.

En seguimiento a una pregunta sugerida por el docente los participantes expresan de manera verbal cómo se sienten. Esto permite liberar las emociones generadas durante la jornada. La pregunta puede ser ¿cómo nos fue este día?, ¿cómo nos sentimos hoy?, ¿qué nos gustó y qué no nos gustó del día en la escuela?, ¿cómo estamos?, ¿qué aprendimos hoy?, ¿qué problemas tuvimos?, ¿cuáles son nuestros sueños? Cualquiera que sea la pregunta, es importante que el docente invite a los educandos a expresar sus emociones y a ponerles nombre dando voz a todos los involucrados.

2. Hipótesis.

En esta fase se pasa de las emociones a los pensamientos. El énfasis está en la indagación. Si hubo un conflicto que puede estar generando estrés en niños y niñas, es oportuno tocar el tema. De lo contrario, se puede retomar temas trabajados durante la jornada o puede tocarse algún otro tema de interés general. Incluso pueden ofrecerse problemas hipotéticos o dilemas éticos para ayudar a los participantes a esclarecer sus valores. La idea es que los y las estudiantes ofrezcan sus razonamientos sobre el tema.

3. Experiencia.

Aquí se invita a los pequeños a compartir alguna experiencia relacionada con los temas conversados. Esto permitirá generar aprendizajes significativos al relacionar lo conversado con experiencias personales. El docente deberá asegurarse de centrar el tema y de que se escuche a quienes tengan algo vivencial que compartir, no es necesario que participen todos los presentes.

4. Propuestas.

Ya sea que se trabaje en la construcción de algún proyecto escolar o en la gestión de conflictos; esta etapa es útil para que el niño o niña tengan retroalimentación sobre su capacidad de juicio. Al compartir posibles soluciones y valorarlas en



el contraste con las participaciones de sus compañeros, generan autoconocimiento y desarrollan su capacidad de autorregulación. El o la docente deberá vigilar no desalentar la creatividad ni la multiplicidad de ideas que podrán ser compartidas en esta fase, a la vez que ofrecer ejemplos o experiencias que den factor de realidad a las propuestas.

5. Cierre.

Para finalizar, el docente parafrasea brevemente lo sucedido en la sesión de modo que haga sentir a las niñas y niños que sus sentimientos, sus pensamientos, sus propuestas, fueron escuchadas. Si se tomó algún acuerdo como fruto de las propuestas, se puntualiza y se deja por escrito.

Hay formas de interacción que facilitan el proceso como: hablar desde la primera persona con base en experiencias y sentimientos; permitir y respetar los momentos de silencio; hacer contacto visual como señal de atención; preguntar, parafrasear o resumir. Hay formas de interacción que obstaculizan el proceso como: interrumpir, juzgar a alguna persona (se pueden juzgar los hechos, no a lo que las personas son), confrontar, denigrar, acaparar la palabra, adoctrinar.

Cuando se trabaja con adolescentes, es recomendable llevar a cabo esta práctica en sesiones semanales hasta de una hora. Cuando se trabaja con primaria baja pueden ser sesiones diarias de unos pocos minutos; incluso dos veces, al iniciar el día para saludarnos y ver cómo estamos; y al terminar la jornada, para pensar qué hicimos y cómo nos vamos.

Si se trata de preescolares es mejor trabajar con grupos reducidos (6 u 8 educandos), si son mayores puede trabajarse hasta con 20 personas (no es recomendable exceder este número). Se pueden organizar subgrupos a lo largo de la semana para estas actividades, pues lo importante es que todos puedan compartir sus sentimientos y pensamientos y ser escuchados; y como bien sabe todo docente, cada grupo es diferente y tiene diferentes necesidades.

Esta práctica cumple con los primeros cinco ejes del Programa Nacional de Convivencia Escolar (2016) en tanto favorece la autoestima, el reconocimiento de las emociones propias, la convivencia respetuosa con los demás, la construcción de reglas de convivencia y el manejo y resolución de conflictos.

Un Círculo Mágico cada día posibilita no solo el que la persona fortalezca su desarrollo emocional, sino que mejore progresivamente la manera en que va construyendo sus interacciones. Mirar desde la autoconciencia lo que sentimos, lo que pensamos, lo que hacemos, sin duda se traduce en la modificación de la manera en que nos relacionamos con los demás, lo que redundará en el bienestar emocional de todas y todos, pues, a fin de cuentas, los seres vivos estamos en condiciones de mutua adaptación, y la modificación de un elemento repercute en el bienestar de los demás.

Referencias

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa (DGDGE) (2019) *Catálogo de materiales. Programa Nacional de Convivencia Escolar*. México: Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <https://www.sev.gob.mx/educacion-basica/pnce/materiales-digitales-pnce/>

Imboma Leyva, A. M. y Sánchez Vera, S. M. (2019). *El círculo mágico para disminuir los trastornos de comportamiento disruptivo en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Rafael Narváez Cadenilla, Trujillo, 2018*. [Repositorio institucional: Universidad Nacional de Trujillo].

Lipman Matthew (1998) *Pensamiento complejo y educación*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Splitter, L. J. y Sharp, A. M. (1996) *La otra educación: filosofía para niños y las comunidades de indagación*. Buenos Aires: Manantial.

La información completa sobre el Programa Nacional de Convivencia Escolar está disponible en www.gob.mx/escuelalibredeacoso





Foto extraída de SEGEY www.educacion.yucatan.gob.mx/

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE NIÑOS CON ALTAS CAPACIDADES?

Oscar A. García Solana

En su pequeñez, cada semilla contiene el espíritu del árbol que puede llegar a ser. "Sueños semilla", Jorge Bucay

Todo concepto pasa primero por el sentido común y la concepción popular, no sucede de otra manera en el caso de las Altas Capacidades (AACC), de tal manera que la vox populi declara que un niño será inteligente si destaca en la escuela, tiene las mejores calificaciones, aprende rápido; pero también si reta a sus maestros, menosprecia a sus compañeros y otros mitos y estereotipos que la concepción popular difunde a través de comentarios "expertos", películas o publicaciones y literatura no académica.

Hay que considerar que las AACC son un constructo social, no son algo real, pues cada sociedad define lo que le es valioso y si una persona hace o puede hacer más que otra de aquello considerado valioso, entonces se le define como de AACC; es por ello que ahora se dice que hay conductas y no personas de AACC. Por ejemplo, hubo un tiempo, como lo decía Galton a mediados del S. XIX, en que la raza era considerada dentro de los factores a evaluar para considerar las AACC.

Desde un punto de vista más académico tenemos que considerar que, haciendo un símil no muy perfecto, así como no hay dos personas iguales, ni siendo gemelos, ya que se dan diferencias en estatura, complexión, color de piel y de ojos, tono de voz, tipo de cabello, etcétera, de manera semejante no podemos afirmar que los niños de AACC tienen un perfil homogéneo.

Para abordar el tema lo primero que debemos hacer es desaprender lo que creemos que sabemos, deconstruir los mitos y estereotipos. Algunos de estos pueden ser:

• **Mito 1:** Los niños con AACC nacen con esta característica.

»Realidad: Si bien la genética puede jugar un papel importante en las AACC, se acepta hoy en día que lo que se hereda es una potencialidad, que solamente se va a desarrollar si factores del contexto del niño, catalizadores intrapersonales y catalizadores ambientales (hogar, escuela, amigos), despiertan en él la motivación para desarrollar esas potencialidades (Gagné, 2015).

• **Mito 2:** Las AACC son para siempre, como el color de ojos.

»Realidad: Las AACC, como se menciona en el punto anterior, son potencialidades a desarrollar, son dinámicas y evolutivas, que si no se llegan a dar las condiciones catalizadoras no se desarrollan y se pierden con el tiempo. (Ranz, R., 2022), (Acereda, A. y López, A., 2012).

• **Mito 3:** Hay entre 2% y 5% de superdotados en cualquier población, los que tienen un Cociente Intelectual mayor de 130 en los test de inteligencia.

»Realidad: Un test de inteligencia nos da un número que puede servir como indicador de AACC, pero no es suficiente. Se necesita hacer observaciones y estudios longitudinales que vayan perfilando las características de la persona con probabilidades de AACC. No se puede decir que una puntuación de 130 en la prueba WISC nos señale una persona de AACC, pero si saca 129 ya no lo es (Ranz, R., 2022).



Por otro lado, cuando solamente se quiere considerar la puntuación arrojada por un test de inteligencia entonces sí se cumple el porcentaje señalado, pero se dejan de lado algunas capacidades que no son medidas por determinados test. En realidad, las investigaciones más modernas como las de Renzulli, Gagné, Pfeiffer, aceptan que en cualquier población hay entre un 10% y un 15% de niños con AACC. Varios autores dan diferentes rangos de porcentajes, llegando en algunos casos a considerar un 25% de la población.

•**Mito 4:** Si un niño es de “Cuadro de Honor”, tiene puro 10 en sus calificaciones, es seguro que tiene AACC.

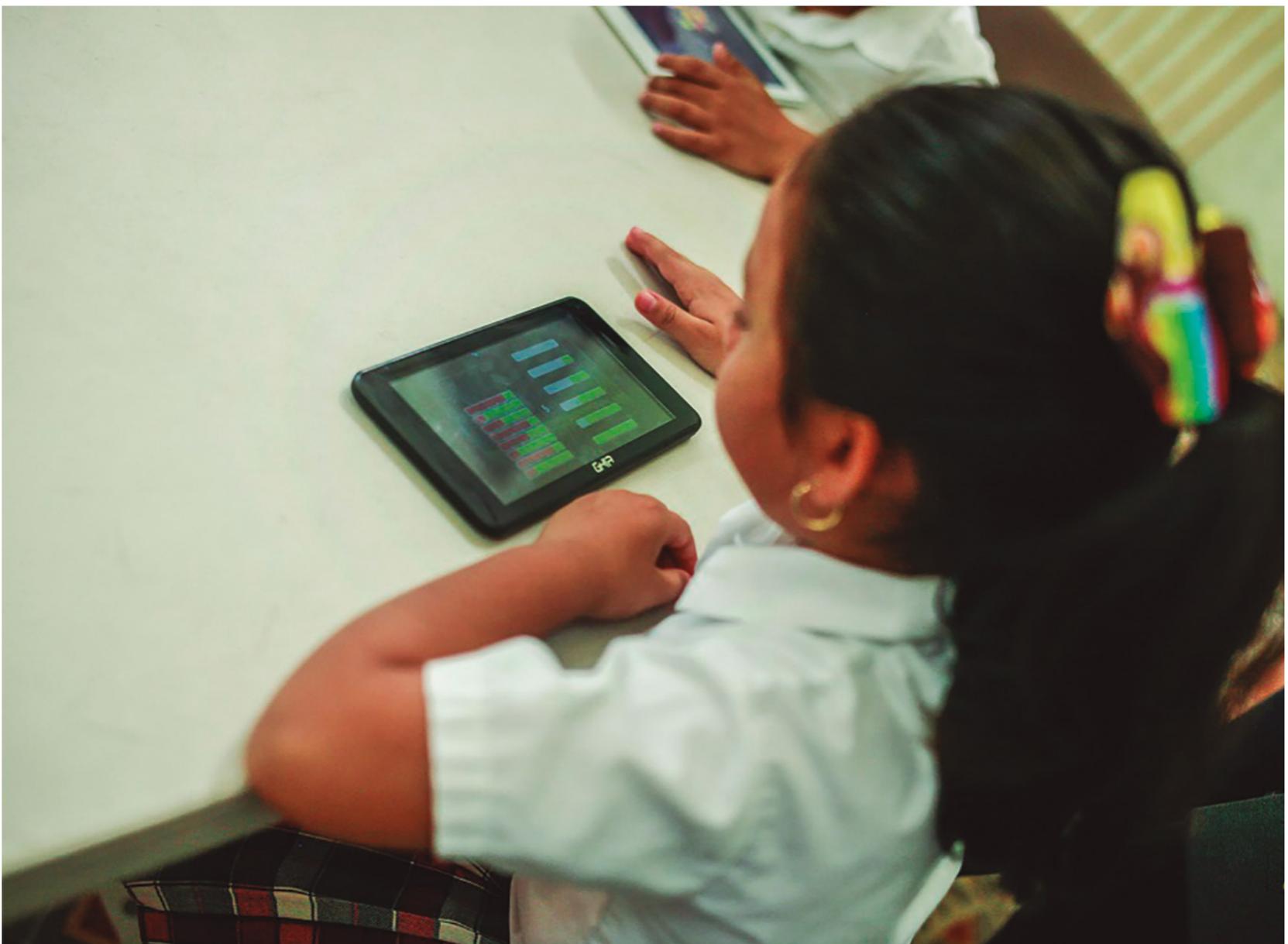
»Realidad: Puede ser, pero puede no serlo y esto último es más común. Es tan arraigado el estereotipo del niño que se califica de “inteligente” porque tiene puro 10, que son muchos los que buscan las estrategias para obtener estas calificaciones y al pasar el tiempo sus conocimientos no son los que debieran ser, no saben o no pueden, o lo que saben o pueden no saben cómo aplicarlo en situaciones diversas. Renzulli (1978) decía que para considerar a un niño como de AACC debiera de conjuntar 3 características: 1. Capacidades por encima de la media (al compararlo a la persona con el resto de su contexto). 2. Compromiso con la tarea (alta motivación en lo que hace) y 3. Alta creatividad (respuestas innovadoras a los problemas o situaciones planteados). Por lo que pone el foco en las conductas observadas y no en la persona. También se puede observar a niños de AACC que tienen calificaciones más bien mediocres tendiendo apenas a suficiente. En conclusión, las calificaciones académicas no siempre son un predictor de AACC.

Podemos hacer una larga lista de características observadas en personas de AACC, pero no debemos caer en el error de suponer que todos tienen todas ellas.

Error sería también cuando suponemos que porque un niño ha mostrado conductas de sobredotación no necesita ayuda y atención especial pues con su capacidad puede salir adelante solo; lo que podemos afirmar si profundizamos en la responsabilidad de la sociedad, la escuela, pero sobre todo de los padres, es que todos los niños, sin excepción, sean de AACC o no, son de necesidades especiales, particulares, de una manera holística y no solo en lo que se refiere al desarrollo académico, sino también al social y emocional, pero los de AACC tienen necesidades específicas, como ambientes enriquecidos, atención constante, apoyo emocional, adecuación del currículum.

Los niños de AACC deben ser detectados a tiempo y diagnosticados para conocer sus potencialidades y necesidades, de tal manera que puedan recibir el apoyo necesario, tanto en la escuela como en el seno familiar. Para ello, los padres y los maestros debieran tener al menos los conocimientos mínimos de observación de las conductas de posibles AACC para canalizar al niño ante un profesional capacitado.

De manera personal he sugerido que quien diagnostique las AACC de un niño sea a su vez de AACC, pues la sensibilidad para determinar lo que un niño puede llegar a alcanzar o llegar a necesitar se ve potencializada por la experiencia propia del profesional a cargo del diagnóstico y posible asesoría, tanto al niño como a sus padres, incluso a sus profesores si se diera el caso.





En lo que se refiere al diagnóstico hay que recalcar mucho la necesidad de que quien lo realice sea un profesional calificado y sobre todo actualizado, ya que los errores en el diagnóstico representan una vida miserable si se realiza mal, o años de vida satisfactoria si se hizo bien el trabajo (Webb, J. et al, 2016).

Otra cuestión a analizar sería la relación de las mujeres y la sobredotación, las que a pesar de contarse en proporción similar a la de los hombres aparecen diagnosticadas en menor número, pero esto será tema de otro artículo. Por último, me permito señalar una definición muy actual de las altas capacidades, aportada por la National Association of Gifted Children (NAGC, 2019) de los Estados Unidos:

Las personas con altas capacidades son aquellas que demuestran un nivel de aptitud sobresaliente (definido como una capacidad excepcional para razonar y aprender) o competencia (desempeño documentado o rendimiento que los sitúe en el 10% superior, o por encima, respecto al grupo normativo), en uno o más dominios.

Hay muchas maneras de definir las AACC, en función de quién defina y del contexto de su investigación, y esto es natural tratándose de un problema tan complejo, toda vez que los sujetos observados (niños con AACC) nunca representarán, como se dijo, una población homogénea y los investigadores presentan diferentes ópticas, de acuerdo con la formación que hayan recibido. Esto no quiere decir que las diversas definiciones se contraponen. Más bien se complementan.

**Dr. Oscar A. García Solana: Profesor en la especialidad de matemáticas y psicopedagogía de las matemáticas a nivel de Secundaria, Preparatoria, Licenciatura y Maestría; con Maestría en Matemáticas y en Psicopedagogía, Diplomado en Diagnóstico y educación de niños con altas capacidades, Doctor en Ciencias de la educación. Autor de diversos libros sobre pedagogía, cuento, novela, leyenda, biografía, historia, así como de múltiples publicaciones periodísticas y en revistas especializadas en educación. Actualmente es Subdirector de la Esc. Sec. Gral. Alfredo Barrera Vásquez, de Mérida.*

Referencias

Acereda, A. y López, A. (2012). La problemática de los niños superdotados. Madrid: Ed Síntesis S. A. EBook para Kindle, Pos.925.

Gagné, F. (2015). De los genes al talento. En Revista de Educación 368, abril-junio. Pp. 12-39.

National Association of Gifted Children. (2019). A definition of Giftedness that guides best practice.

Pfeiffer, S. (2015). Identificación y evaluación del alumnado con altas capacidades. Una guía práctica. UNIR Ed.

Ranz, R. (2022, 28 de noviembre). Conceptualizaciones y mitos sobre las

altas capacidades. Máster de formación permanente en Altas Capacidades y Desarrollo del Talento. [Diapositivas de Powerpoint]. Canvas@UNIR.

Renzulli, J. (1978). What makes giftedness? Reexamining a definition. En Phi Delta Kappan 60, No. 3. Pp.180-184 y 261.

Treffinguer, D. J. (Ed.). (2009). Special Issue: Demythologizing gifted education. Gifted Child Quarterly, 53, 229-288.

Webb, J., Amend, E., Beljan, P., Webb, N., Kuzujanakis, M., Olenchak, F. R., Goerss, J. (2016). Misdiagnosis and Dual Diagnoses of Gifted Children and Adults: ADHD, Bipolar, OCD, Asperger's, Depression and Others Disorders. 2nd. Ed. Great Potential Press, Inc.



Foto extraída de SEGEY www.educacion.yucatan.gob.mx/

